

Los gobiernos europeos tienen más evidencias sobre el daño que los insecticidas provocan a las abejas



La Agencia de Seguridad Alimentaria reafirma el riesgo que tres tipos de pesticidas suponen para las poblaciones domésticas y silvestres del insecto.

Las abejas se exponen a altos niveles de insecticida a base de nicotina en el polen y el néctar de las cosechas tratadas con estos compuestos químicos

Las conclusiones científicas se remiten ahora a los Gobiernos y la Comisión Europea que deben discutir una prohibición generalizada de estos productos en marzo.

Los gobiernos europeos tienen sobre la mesa mas evidencia científica sobre el daño que los insecticidas están causando a las poblaciones de abejas. La Agencia Europa de Seguridad Alimentaria (EFSA) ha reafirmado este miércoles que los pesticidas a base de nicotina representan un alto riesgo para estos insectos, tanto la variedad doméstica como las silvestres.

Estos insecticidas neonicotinoides están siendo objeto de revisión en la Unión Europea. Aunque ya existen ciertas

restricciones a su uso, los estados miembro y la Comisión Europea están discutiendo ampliar la regulación. El dictamen de la EFSA explica que las abejas se exponen a niveles dañinos de estos pesticidas al desplazarse en “busca de alimento por cosechas que han sido tratadas con estos productos químicos”. El polen y el néctar presentan restos de los neonicotinoides y las plantas vecinas han recibido también el insecticida”. Además, el suelo de las cosechas donde se ha aplicado el insecticida acumula el producto y pasa a las “nuevas plantas cuando brotan”.

El encargado de pesticidas de la agencia, José Tarazona, ha explicado que “aunque hay variabilidad en los resultados, según el tipo de abeja, el uso del insecticida y la ruta de contaminación, el riesgo global que suponen ha sido confirmado”.

Sin embargo, la EFSA se cuida de atribuirse recomendaciones sobre las medidas que sus conclusiones puedan implicar: “La agencia es un organismo de evaluación científica y no toma decisiones respecto a las autorizaciones o regulaciones de productos, incluidos los pesticidas”, aclaran en un comunicado.

Los que sí ven una relación directa entre este dictamen y una prohibición de los productos a base de nicotina es la organización Greenpeace que, tras conocer el documento, han pedido al Gobierno español que respalde la propuesta para el fin del uso de estos compuestos. “Las evidencias son abrumadoras: las abejas –y, por tanto, los cultivos y plantas que polinizan– están en grave riesgo debido al uso de neoneonicotinoides”, ha comentado la responsable de la ONG de Política Alimentaria, Franziska Achterberg.

La Comisión Europea ha propuesto una nueva regulación de los pesticidas neonicotinoides para que solo puedan ser utilizados en invernaderos. La votación sobre esta postura se aplazó en diciembre de 2017 y debe retomarse en marzo de este año.

Fuente: eldiario.es